

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/681551 RELATIVA AL CONTRATO DE “SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Con fecha 13 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa UTE INNOVACIÓN HUMANA ACCIÓN LABORAL para el lote 1, y la subsanación a la documentación previa a la adjudicación requerida a las empresas ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL y ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA para los lotes del 3 al 8 en el procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

D. Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

Mario de Ingunza de Martino, Técnico del Servicio de Gestión de Programas.

SECRETARIA:

Inmaculada Rodríguez Rojas, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de abril de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática en los seis días siguientes al de su celebración.

A continuación, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la documentación previa requerida con fecha 2 de mayo de 2025 a la entidad UTE INNOVACIÓN HUMANA para el lote 1, por ser la persona licitadora que ha presentado la mejor oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, concluyendo que en la misma no consta la documentación que a continuación se relaciona:

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	15/05/2025
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYUE7XPJHL8KV2ZRPERQ4S8W6G	PÁG. 1/2





a. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.

Anexo VII: Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la subsanación a la documentación previa requerida con fecha 5 de mayo de 2025 a la entidad ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA para los lotes 3, 5 y 8, y a la entidad ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL para los lotes 4, 6 y 7, por ser las personas licitadoras que han presentado la mejor oferta de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Los miembros de la mesa estiman que la documentación aportada por las licitadoras cumple con lo solicitado y con la documentación requerida en el PCAP, acordando su aceptación, dando por realizado el trámite y, a su vez, proponen al órgano de contratación la adjudicación del presente expediente.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

V ° B ° EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Esteban Mellado Parreño

Inmaculada Rodríguez Rojas

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO	15/05/2025	
	INMACULADA RODRIGUEZ ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYUE7XPJHL8KV2ZRPERQ4S8W6G	PÁG. 2/2	